



**AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN**  
*Provincia de Alicante*

**Asunto.** ACTA DE PLENO ORDINARIO DE FECHA 26  
DE MARZO DE 2012  
**Ref./Ayto.** PLENO 26312  
**S./ref.**  
**Fecha.**

**ACTA LITERAL Nº 3/2012 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR  
EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 14 DE MAYO DE 2012.**

**ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:** D. Emilio Fernández Escudero

**Vocales:**

D. Adrián Ballester Espinosa.  
Dña. Encarnación Caselles Martínez.  
D. Antonio Rocamora Más.  
Dña. Inmaculada Cerdá García.  
D. José María García Rodríguez.  
Dña. Amelia Cartagena Mazón.  
D. Gines M. Ruiz Campello.  
D. Francisco Martínez Mazón.  
D. Manuel Carrillo Ros.  
D. José Fco. Marco Vegara  
Dña. Encarnación Heredia Rocamora.  
D. José Mª López Níguez.

**Secretaría-interventora :**

Asunción Ferrández Campillo

En el Municipio de Redován, siendo las veinte horas y quince minutos del día catorce de mayo de dos mil doce, reunieron en primera convocatoria en las dependencias de este Ayuntamiento, los Sres. Concejales que arriba se anotan, con el fin de celebrar sesión ordinaria, para tratar el asunto incluido en el siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

**ÚNICO.- APROBACIÓN CONCERTACIÓN DE OPERACIÓN DE  
ENDEUDAMIENTO EN EL MARCO DEL REAL DECRETO 4/2012, DE 24 DE FEBRERO,  
POR EL QUE SE DETERMINAN OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN Y  
PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA ESTABLECER UN MECANISMO DE  
FINANCIACIÓN PARA EL PAGO A LOS PROVEEDORES DE LAS ENTIDADES  
LOCALES.**

Por parte del Concejal de Hacienda, D. Adrián Ballester Espinosa se da lectura de la propuesta de acuerdo.

El Real-Decreto-Ley 4/2012 , DE 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, establece en su artículo 10 que las entidades locales podrán financiar las obligaciones de pago abonadas mediante el mecanismo previsto en la citada norma a través de la concertación de un operación de endeudamiento a largo plazo.



**AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN**  
*Provincia de Alicante*

El Real-Decreto-Ley 4/2012 , de 24 de febrero, establece en el apartado 5 de su artículo 7 que valorado favorablemente el Plan de ajuste se entenderá autorizada la operación de endeudamiento prevista en la cuitada norma.

Con fecha 30 de abril de 2012 se recibió informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el Plan de Ajuste elaborado por esta Entidad Local.

En fecha 10 de mayo de 2012, por la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local se informa que el importe de las obligaciones pendientes de pago que serán abonadas en la primera fase del mencionado mecanismo, y que corresponden a los comunicados inicialmente hasta el día 15 de marzo, y para los que los contratistas han aceptado la aprobación del procedimiento establecido en aquella norma, y en los certificados individuales positivos comunicados y que podrá ser financiado a través de las operaciones de endeudamiento a largo plazo citadas anteriormente es de 3.509.987,84 euros.

Con fecha 11 de mayo de 2012 se emitió informe de Intervención en relación con el procedimiento.

Con fecha 11 de mayo de 2012, se emitió informe de Tesorería en relación con el establecimiento de los criterios para prioridad de pago».

Examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determina obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, se eleva al Pleno el siguiente, ACUERDO

**PRIMERO.** Aprobar la concertación de la operación de endeudamiento a largo plazo para financiar las obligaciones de pago abonadas en el mecanismo.

Las condiciones financieras serán fijadas por Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 1 de marzo, publicado en el BOE el día 17 de abril.

**SEGUNDO.** Características de la Operación de endeudamiento:

— El importe de la Operación de endeudamiento asciende a 3.509.987,84 euros €, importe de las obligaciones pendientes de pago incluidas en la certificación remitida hasta el 15 de marzo y que los proveedores han aceptado y, además, el de las obligaciones que correspondan a certificados emitidos reconociendo la existencia de la deuda con proveedores y que esta Entidad ha comunicado en los cinco primeros días de abril y mayo.

— Plazo de la operación: 10 años.

— El coste financiero de la operación será el que se determine por el Instituto de Crédito Oficial.

**TERCERO.** Facultar al Sr. Alcalde- Presidente de la Corporación, tan ampliamente como en derecho proceda, para la realización de todos cuantos trámites fueran necesarios o convenientes en orden a la ejecución de lo acordado, así como para otorgar, en su día, los correspondientes documentos de formalización.

Abierto el turno de intervenciones se producen las siguientes:

Por parte del Portavoz del Grupo PSOE; D. Manuel Carrillo Ros, se manifiesta que nuestro grupo va a apoyar la aprobación de la solicitud de la operación de endeudamiento para el pago a proveedores, como no podía ser de otra manera pero dicho esto, nuestro grupo quiere volver a



**AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN**  
*Provincia de Alicante*

insistir en nuestro más firme rechazo a las medidas que se tomaron en el anterior pleno donde se aprobó el plan de ajuste y que va a asegurar, vais a tomar las medidas con el fin de asegurar la generación de recursos suficiente para atender el pago de las amortizaciones de préstamos que se va a solicitar, son medidas que desde este grupo estima que nos van a hundir un poco más a todos los vecinos de Redován, un poco bastante, en la miseria. Seguimos sin entender por parte de este grupo, como si el objetivo es generar el pago de unos 500.000 euros anuales, el plan de ajuste que se aprobó supone unos ingresos reales para las arcas del Ayuntamiento de 1.600.000 euros anuales, la subida de impuestos que aprobaseis van a repercutir de forma importante en una bajada de consumo de todos los vecinos de Redován generando una contracción en la economía local. Les pedí entonces que explicaran a todos los vecinos de Redován en que se van a gastar ese millón largo de euros que va a generar el Ayuntamiento en caja y que no tiene nada que ver con el préstamo que hay que pagar durante 10 años, no nos contestaron y les pido de nuevo y por favor que expliquen a donde va a ir ese gasto.

Por parte del Concejal de Hacienda, D. Adrián Ballester Espinosa, se manifiesta que está claro y todo el mundo conoce, que este gobierno no es el culpable de la deuda que nos hemos creado, lo que sí que somos los responsables de solucionar este lugar que ustedes nos han dejado endeudados en cuatro años seis millones de euros. A mí me hubiese gustado encontrarme con una situación como concejal de hacienda de este Ayuntamiento, similar a la que usted se encontró hace cuatro años, me hubiese gustado tener un superávit, es decir, tener dinero en las cuentas, me hubiese gustado no deber nada a nadie pero el panorama que se ha encontrado este Ayuntamiento es que este Ayuntamiento de los cuatro millones de euros anuales que tenía de ingresos se gastaba un millón doscientos mil euros más al año de los ingresos que tenía, eso sumandolo año a año ha hecho que hoy tengamos un Ayuntamiento que tenga una deuda de más de seis millones de euros de deuda. El equipo de gobierno ha propuesto una serie de medidas, una serie de medidas que nosotros, son medidas que a nadie les gusta tomar porque lo primero que hicimos fue dar ejemplo los políticos bajar todos los gastos empezando por el gasto político, bajar el gasto corriente, bajar el contrato de limpieza irnos de la mancomunidad de promoción económica que nos permitía ahorrarnos veinticuatro mil euros, bajar el gasto al máximo antes que tomar cualquier decisión de subida de impuestos. Bajando el gasto a tope aún así seguimos teniendo un déficit presupuestario, que quiere decir eso, que nos gastamos más de lo que teníamos al año, más aparte ahora el Estado nos obliga a tener que pagar las deudas pendientes en diez años. Usted vino con una carta donde nos íbamos a ahorrar no sé cuantos miles de euros en el anterior pleno pero no una carta real y donde usted demuestra que no tiene ni idea de la hacienda pública municipal de este Ayuntamiento, porque usted ha sido responsable durante cuatro años y ha demostrado que no ha tenido ni idea en los cuatro años y usted con las medidas que proponía demuestra que sigue sin tener ni idea. Si usted quiere este gobierno se brinda a hacer un pacto municipal con todos los concejales de este Ayuntamiento en sacar este Ayuntamiento adelante porque en el casi año de gobierno que llevamos usted no se ha preocupado en ningún momento de preocuparse por la situación real de estas arcas municipales que usted ha dejado en este Ayuntamiento. Usted lo único que hace es cada ciertas semanas coge la metralleta y desde su sede se pone a disparar a todos los concejales, empieza por uno termina por el otro y así se pasa atacando sin dar argumentos serios y convincentes, por lo tanto, este gobierno va a seguir trabajando y si ustedes tienen ganas de trabajar por los ciudadanos de este pueblo, le invito a que se reúna el gobierno y que trabaje con la oposición en sacar adelante los problemas de este pueblo que son muy graves.

Por parte del portavoz del grupo PSOE, D. Manuel Carrillo Ros se manifiesta que usted sí que tiene idea de cómo funciona la administración pública y la economía de la administración



AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN  
Provincia de Alicante

pública, tiene usted experiencia en ello pero sigue sin contestar, y yo solamente quiero saber que le explique a los ciudadanos en que se van a gastar el millón de euros largos que va a generar este Ayuntamiento, sigue usted sin contestarlo.

Por parte del Alcalde-Presidente se manifiesta que a demagogo no le gana nadie a mentiroso no le gana nadie y a embaucador no le gana nadie, de acuerdo. En primer lugar, te recuerdo que este equipo de gobierno lo primero que hizo fue bajar todas las tasas un 20%, eso no lo recuerda, le recuerda aquello que le interesa. Bajamos el vado que ustedes lo subieron una barbaridad, el ICIO, la ocupación de mesas y sillas que ustedes lo subieron una barbaridad, bajamos la ocupación con puentes, cualquier elemento que ustedes lo subieron una barbaridad y lo bajamos el 20%, eso usted no lo dice, y eso lo ha hecho este equipo de gobierno comparativamente con usted. Usted nos dice que este equipo de gobierno no está tomando las medidas oportunas o las más adecuadas para conseguir hacer frente al Plan de Pago a Proveedores, les recuerdo que desde que nosotros hemos llegado hemos bajado de más de un millón el remanente negativo a doscientos mil euros, ochocientos mil euros en apenas un año, lo tiene usted en la liquidación que aprobó usted en la liquidación anterior. Usted se dedica a mentir y me parece muy bien, nosotros el IBI es el único impuesto que hemos subido, lo hemos subido dos puntos y es falso que vaya a suponer un ingreso extraordinario al ayuntamiento de un millón seiscientos mil euros, el incremento de dos puntos significa un incremento cuatrocientos cincuenta mil euros, aún nos falta ciento cincuenta mil euros para cuadrar las cuentas del pago a proveedores. Pero resulta que usted es el causante máximo de la deuda que tiene este Ayuntamiento, porque usted concejal de hacienda no fiscalizaba absolutamente nada, mire le voy a poner un ejemplo de lo que usted se enteraba de lo que ocurría, quiere más facturas. El doce de abril se presentan en este Ayuntamiento facturas del 31 de noviembre de 2009, de comidas de su equipo de gobierno por valor de 9.983, 30 de noviembre de 2009, 124.790, 29 de mayo del 2010 85 euros, 31 de julio de 2010 ,159.000 pesetas, estas son suyas han aparecido ahora en el 2012, usted nos tendrá que explicar estas comidas de que vienen porque esto no aparece firmado por nadie, han aparecido ahora las facturas. Facturas del 31 de noviembre del 2010, 103.000, 31 de noviembre del 2010 159.000, 31 de diciembre 2010 116.00, 25 de marzo del 2011 33.000. esto es a lo que usted se dedicaba, estas facturas están sin fiscalizar y nos vienen ahora al ayuntamiento para que las paguemos, esto es lo que ha hecho usted durante 4 años no ha fiscalizado ninguna factura, por eso este Ayuntamiento, las hemos devuelto para que venga el proveedor. Ruego Jose respete el turno de palabra, y cuando yo estoy en el turno de palabra usted lo respeta, de acuerdo, esto es una norma de cortesía y de respeto. Estas facturas se han devuelto, cuando su compañero ha hablado yo lo he respetado y le pido por favor que se vuelva a callar, es la segunda advertencia que le hago, si quiere le hago la tercera y tengo que llamar a alguien y expulsarlo del Pleno, calle ya o la tercera advertencia que le hago le expulso del Pleno, lo tiene usted claro.

Ustedes durante cuatro años no han hecho ni un solo control de las facturas por eso tenemos una deuda de más de 3.500.000 euros en proveedores, si es que ustedes han tenido un desorden absoluto, simplemente en las facturas de limpiezas en este Ayuntamiento y que ustedes van a tener que responder todos los que eran miembros de la junta de portavoces tienen ustedes una querella que van a tener que ir a responder al juzgado y explíquense ustedes al pueblo de Redován como ha habido facturas de seiscientos mil folios que no han existido nunca en este ayuntamiento, o tumponas, mochos de escoba o productos que se estaban entregando a la tercera edad que nunca han sido entregados y tenemos declaraciones juradas, tanto del presidente como de las personas que estaban allí, usted no ha hecho un control absolutamente de nada, se ha dedicado usted a pasear por aquí por el Ayuntamiento y ahora que nosotros tenemos que arreglar el problema de los 3.500.000 euros que resulta que tiene este Ayuntamiento con los proveedores



AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN  
Provincia de Alicante

viene usted a contándonos, en fin, algunas artimañas políticas que no le van a servir de nada, usted los planteamientos que hizo contra el plan de ajuste no valen para nada los que hicimos nosotros sí que valen por eso se nos ha aprobado el plan de ajuste por el ministerio de economía y vamos a tener que hacer un esfuerzo enorme para poder hacer el pago de los cien millones de pesetas que nos va a costar todos los años, eso es lo que vamos a tener que hacer y esa es la responsabilidad que tiene este equipo de gobierno pagar sus deudas, ojalá no hubieran dejado ustedes ninguna, la responsabilidad última en que el IBI haya tenido que subir, el IBI, que las demás tasas no han subido en ninguna es suya y solamente suya Sr. Carrillo, si usted hubiera sido un concejal de hacienda como tiene que ser no hubiera consentido ni permitido que su equipo de gobierno hubiera hecho los desmanes que hizo por la contabilidad de este Ayuntamiento, suya y solo suya, eso le perseguirá siempre porque es su responsabilidad, de acuerdo, eso le perseguirá siempre y esa es la responsabilidad que usted tienen y su equipo de gobierno, haber hundido a este Ayuntamiento, usted dijo que iba a salir en la Verdad una rectificación, mentira, el segundo más endeudado de la Vega Baja, el Sexto de la provincia de Alicante y el Número 11 de la Comunidad Valenciana, eso es así y usted sabe que es verdad lo que pasa que usted lo niega por negarlo y usted dijo en este sala que iba a pedir al periódico la Verdad que rectificara, lo dijo usted, que iba a salir una rectificación en el periódico la Verdad como que Redován no era el segundo más endeudado, otra mentira más, somos el segundo más endeudado después de Bigastro, por cierto gobernado también por el Partido Socialista, tienen un ejemplo de gestión que vágame Dios, el ejemplo que ponemos nosotros es el siguiente, lo primero bajar el gasto político un 64%, cosa que ustedes no hicieron, el ejemplo que ponemos reducir los costes de este Ayuntamiento en más de 50%, un 55% en el contrato de limpieza, el ejemplo que ponemos nosotros reducir un 23% el contrato de las basuras, ese es el ejemplo si durante 4 años usted hubiera estado haciendo esto hoy otro gallo nos cantaría, ese es el ejemplo que estamos haciendo nosotros y todos los que estamos formando parte de este equipo de gobierno nos peleamos día a día para que las facturas valieran lo menos posible, a ustedes les daba igual si valía más o menos, ustedes han estado pagando líneas telefónicas inexistentes en este Ayuntamiento, ustedes tenían teléfonos que no existían estaban pagando un teléfono de monedas en la casa de la Tercera Edad que no existía y nadie se preocupó porqué se estaba pagando ese teléfono y contadores que estaban dados de alta y se están pagando sin consumo ninguno y se estaban pagando y lo estaban pagando ustedes que estaban haciendo durante 4 años y usted como concejal de hacienda que estaba haciendo cuando le ponía usted las factura sobre la mesa porque no la revisaba cuando le ponían las facturas del combustible que aquí echaba gasoil y gasolina todo el que aparecía por la gasolinera usted porque no comprobaba que las matrículas de esos albaranes no se correspondían con el parque móvil de este ayuntamiento, a qué se dedicaba usted, usted explíquemelo a que se dedicaba usted, a que a no controlar absolutamente nada, no puede hablar, pero si no lo ha contestado en cuatro años, Sr. Carrillo de verdad, si su gestión ha sido como concejal de hacienda ha sido lo peor que le ha ocurrido a un pueblo, usted pasará a la historia como el creador de los mil millones de pesetas de deuda de este ayuntamiento, si esta losa no se la va a quitar nadie y ahora porque nosotros subimos el IBI para recaudar 450.000 euros, este señor tiene la mente en otro lado, se sube del 0,6 al 0,8, dos puntos. A mentir y a robar a Sierra Morena, Sr. Carrillo usted miente porque no se capaz de dar una sola explicación y razonamiento a lo que ha hecho durante cuatro años y las tendrá que dar se lo juro que las tendrá que dar, usted irá al tribunal y tendrá que explicárselo a los jueces, usted la Sra. Encarna los que formaba parte de la Junta de Gobierno y le tendrá que explicar las barbaridades que han hecho, una detrás de otra, nos vamos a encargar, sabe porqué, porque a mí lo que me interesa son los intereses de este pueblo y yo no admito que mis ciudadanos estén pagando facturas que no son reales, lo tiene usted claro, no lo admito y ustedes si que lo han admitido y son cómplices de esa responsabilidad, así que por tanto si hemos



**AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN**  
*Provincia de Alicante*

tenido que tomar una medida tan drástica que yo no estoy de acuerdo con ella ha sido por su nefastas responsabilidad, así que ya lo saben , por tanto a mentir a Sierra Moreno y a engañar al maestro Armero, y ahora se va usted, les daré las facturas y explica las comidas que se dedicaban a hacer haber que hacemos con ellas, se lo explica usted.

Por parte del portavoz del Grupo PSOE se manifiesta que si están sin firmar....

Ustedes sabrán tantas cosas extrañas que hicieron durante 4 años, es su responsabilidad como concejal de haciendas las tenía que haber visado y como concejal de hacienda las tenía que haber comprobado si se correspondían a un servicio que era real, que tenemos los cajones llenos de facturas de ustedes, encima que crean ustedes la deuda que crean el problema encima aparecen como salva patrias, donde van ustedes por Dios, tengan ustedes un poquito de dignidad, un poquito ya sé que es muy difícil pedirles a ustedes un poco de dignidad, al menos reconozcan sus errores es que no los quieren reconocer si quiera han cometido errores que son de bulto y no los quieren reconocer y esa falta de reconocimiento les hace a ustedes indignos, ustedes son unos indignos, no retiro absolutamente nada de lo que digo porque tengo la razón y se lo puedo demostrar, usted a mí como ejemplo no me sirve sabe porqué porque su vida no es un ejemplo, su vida no es un ejemplo, su vida es un desastre políticamente hablando, su vida política no me meto con su vida personal, usted su vida política, usted políticamente ha sido un desastre para el pueblo de Redován, así de claro, así que hasta aquí llega la sesión.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad con los votos a favor del Grupo PP (9 votos) y los votos del Grupo PSOE (4 votos).

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

**VºBº  
EL ALCALDE**

**LA SECRETARIA INTERVENTORA**